

# EL JACHO

FRANQUEO CONCERTADO  
Nº. 07/65

Número 29

REVISTA MENSUAL DE OPINIÓN, INFORMACIÓN Y ESTUDIO

Septiembre 1999



UNIVERSIDAD  
POPULAR  
BARCARROTA

## SUMARIO

- Editorial .....	1
- Agenda .....	2
- Carta al Director .....	2
- El libro de actas de la Cofradía de los Nazarenos .....	4
- El Baúl .....	5-6
- Hernando de Soto. Bibliografía .....	7
- ¿Políticos y ciudadanos? .....	7
- Carta al Excmo. Ayuntamiento .....	8
- Bernardo Victor Carande .....	8
- Historia de Barcarrota .....	9
- Conservar, restaurar y mantener nuestro patrimonio histórico .....	10-11
- El final del verano .....	12
- Exposición "Los caminos del Lazarillo" .....	12



## EDITORIAL

A punto de comenzar la Feria y Fiestas de septiembre 1999 la revista EL JACHO llega de nuevo a sus hogares. Las terceras fiestas patronales que compartimos con todos Vds. y esperemos que sean muchas más siempre y cuando contemos con su apoyo y con el siempre casi inusitado interés que habitualmente lo completan. Habrán notado, quizás, que desde el número pasado y éste incluido, falta el apartado donde se daba cuenta de todo lo acontecido o, al menos, lo más interesante. Nos referimos a SE HABLÓ EN EL PLENO. Esto viene motivado por que la reciente corporación municipal decidió cambiar la periodicidad de los mismos. Antes se celebraban los plenos una vez al mes y ahora se realizan cada dos meses. Por esta razón no se nos ha podido facilitar ninguna Acta Plenaria hasta el momento. Cuando la tengamos se la transcribiremos, como era costumbre, lo más completa posible.

Por los demás les deseamos que pasen -o hayan pasado- unas felices fiestas y, aunque en ocasiones podamos parecer reiterativos, le solicitamos sus colaboraciones para que que esta publicación conozca el máximo número de ediciones posibles.

EDITA:  
Universidad Popular de Barcarrota  
DIRECTOR:  
Pedro G. García Trejo



UNIVERSIDAD POPULAR DE BARCARROTA  
Plaza del Altozano, 5  
06160 BARCARROTA (Badajoz)  
Teléfono 924 736 110

Deposito Legal BA - 443-97



**EL JACHO**

DIRECTOR:  
Francisco J. Pérez González  
COORDINACIÓN:  
José I. Rodríguez Hermosell  
MAQUETACIÓN e IMPRESIÓN:  
Gráficas Sol  
C/ Progreso, 28  
06160 BARCARROTA (Badajoz)  
COLABORACIONES:  
Excmo. Ayuntamiento de Barcarrota  
José Joaquín García Píriz  
Manuel Domínguez Bou  
Antonio Trejo Domínguez  
Juan González Benegas  
Juan González Lorenzo  
Adrián Trejo Trejo  
Jaime Olivera Quintanilla  
Félix Alzás Guerra  
Tirada de este número: 1.192 ejemplares

## Carta al Director

Te escribo estas líneas para agradecer y aplaudir desde la revista que diriges la aparición de "Una bibliografía barcarroteña" de José Ignacio Rodríguez Hermosell.

Como bibliófilo y barcarroteño agradecer asimismo a la Universidad Popular de Barcarrota y a su director Pedro G. García por su trabajo al frente de la misma y a todos los que hacen posible este "Altozano" cuyo número 7 es mucho más de lo que yo podía esperar.

Por lo que veo y oigo José Ignacio está extralimitándose felizmente de su función de bibliotecario al uso y, después de su interesante "Breve Historia de Barcarrota", nos presenta este magnífico libro de libros, que sin duda le habrá costado muchas horas de trabajo, hojeando publicaciones y escurcando en las entrañas de nuestra biblioteca y de otras, para dejar un legado, si no exhaustivo, si suficiente para los que vengan detrás.

Yo, que por edad voy delante, me pienso aprovechar de su esfuerzo para calafetear este cascabullo que me envuelve e incrementar mi conocimiento y mis estantes.

Gracias, José Ignacio, por tu trabajo.

JOSÉ TREJO PINILLA

## AGENDA OCTUBRE

### Farmacias de Guardia

Días	123	Lda. Mala
	45678910	Ldo. Contento
	11121314151617	Ldo. Reija
	18192021222324	Lda. Mala
	25262728293030	Ldo. Contento

(Estos horarios pueden sufrir modificaciones debido a acuerdos entre farmacéuticos)

### Gasolinera

Díarios y Sábados	De 7:30 a 22:00 H.
Domingos	De 8:00 a 14:30 H. De 18:00 a 22:30 H.

### Misas

Todo el mes	20:30 tarde (lunes a domingo)
Domingos y festivos	9:00 mañana 12:00 mediodía 20:30 tarde

### LEDA

Badajoz-Barcarrota	7:00 tarde (lunes a viernes)
Badajoz-Barcarrota	18:00 tarde (sábados)

### DAMAS

Badajoz-Barcarrota (lunes a viernes)	6:45 - 7:35 - 11:00 - 13:15 - 15:30 - 17:30 - 20:00
Badajoz-Barcarrota (sábados)	9:00 - 13:15 - 15:30 - 20:00
Badajoz-Barcarrota (domingos y festivos)	9:00 - 13:15 - 15:30 - 20:00
Barcarrota-Badajoz (lunes a viernes)	7:00 - 7:30 - 8:15 - 9:45 - 10:00 - 14:00 - 14:35 - 18:30 - 23:00
Barcarrota-Badajoz (sábados)	8:15 - 11:50 - 18:30 - 23:00
Barcarrota-Badajoz (domingos y festivos)	12:00 - 18:30 - 18:50 - 23:00

### TELÉFONOS DE INTERÉS

Guardia Civil	924 73 60 33
Centro de Salud. Cita	924 73 63 77
Centro de Salud. Cita	924 73 65 07
Centro de Salud. Urgencias	924 73 63 78
Juzgado	924 73 60 57
Matadero	924 73 62 40
Correos	924 73 63 50
Caja de Ahorros de Badajoz	924 73 02 05
Colegio Hernando de Soto	924 73 62 86
Casa de la Cultura	924 73 61 10
Taxi Molina	924 73 64 27
Taxi Lorenzo	924 73 62 77
Electricidad Paco Marabé	924 73 66 76
Servicio TV Gonzalez	924 73 66 40
Fontanería Jose María	924 73 66 16
Fontanería Joaquín	924 73 61 68
Butano	92473 60 08
RENFE	924 27 18 62
Cruz Roja	924 73 65 53
Policia Local	924 73 60 26
Ambulancia	924 73 61 82
Ayuntamiento	924 73 60 26
Asistente Social	924 73 68 24
Veterinarios	924 73 60 06
INEM	924 73 62 96
Banesto	924 73 60 50
Extensión Agraria	924 73 61 86
Instituto Virgen del Solterraño	924 73 61 58
Club del Pensionista	924 73 64 25
Sevillana Averías	924 25 62 62
Brigada Jerez Sevillana	924 73 01 97
Taller Hnos.Sosa	924 73 69 00
Taller Rafael	924 73 61 29
Taller Reales	924 73 61 85
Información Telefónica	1003
Información Toxicológica	91 26 20 420
Hospital I. Cristina	924 21 81 00
Parroquia de Ntra. Sra. del Solterraño	924 73 61 07

Menos los horarios señalados, el resto pueden sufrir breves variaciones, por ser autobuses de paso. Aconsejamos confirmar horarios, debido a posibles cambios de última hora. Información facilitada por las empresas.

# EL LIBRO DE ACTAS DE LA COFRADIA DE NAZARENOS

Hace años tuve acceso al LIBRO DE ACTAS de la Cofradía que hoy existe en Barcarrota. Me lo cedió el secretario de la misma, Juan Bautista Castillo. De él tomé notas apresuradas y comencé a publicar resúmenes en el N.º. 3 de la revista ALCARRACHE (Marzo de 1984). Mi intención era llegar hasta el final, pero no pudo ser dado que la revista "murió" definitivamente en su N.º. 6 (Abril de 1985).

Pienso que el citado libro tendría que estudiarlo alguien algún día más a fondo, no sólo en el sentido religioso, sino por las curiosidades, costumbres, etc., etc, en relación con la historia de una amplia etapa de nuestro pueblo que contiene.

De momento, me parece interesante dar aquí algunas anotaciones que figuran en él. Entre ellas el que parece ser el primer reglamento, dividido en 11 capítulos. Y sigo, para ello, lo publicado en el N.º. 3 de ALCARRACHE. Copiamos íntegro el primer capítulo: "Todos los que se inscriban en esta Santa congregación y hermandad de Jesús Nazareno han de tener por objeto pulgar sus pecados y purificar sus almas; asistiendo con pura devoción a las procesiones, actos y pasos de la pasión de Ntro. Padre Jesús y su dolorida Madre en la Semana Santa, con puntualidad y ejemplar modestia al logro del aumento Reverencia y Solemnidad en el acto; como en el acrecentamiento de la hermandad; pues como dijo Alberto Magno: mas merece una persona en la asistencia y meditación de la pasión de Nro. Redentor que si ayunara a pan y agua toda su vida o hiciese obras de mortificación". Dada la amplitud de los restantes diez capítulos, nos limitamos a resumirlos. El segundo trata de aquéllos que pueden formar parte de la hermandad, vestimenta, etc. El tercero del nombramiento del Director (presidente). Aconseja elegir para tal cargo a un sacerdote, o "al más celoso, caritativo e inteligente de la cofradía". El siguiente capítulo habla de los cuatro consiliarios (vocales). El quinto del Secretario y sus obligaciones y del Vice-secretario. El siguiente del Tesorero y Vice-tesorero. El séptimo del Capiller, entre cuyas curiosas obligaciones figuran las de limpieza de ermita e imágenes, hacer señas con la campana cuando haya reuniones, mantener orden en las procesiones, tomar nota de los hermanos que cometan faltas, etc. El capítulo octavo trata de los "lisoneros", cuatro hermanos encargados de pedir limosnas para sufragar los gastos. El noveno sobre los delitos y faltas de los cofrades. El siguiente sobre las obligaciones generales. El capítulo 11 y último habla de la Semana Santa.

En la asamblea celebrada el 23 de marzo de 1844, el tesorero Manuel Maqueda rinde de "todos los caudales que han ingresado en su poder desde el año 1831 hasta el presente de 1844". Sigue el cargo, año por año, de forma detallada, y a continuación la data. El total de ingresos en esos 14 años fué de 2.636 reales. Se obtenían generalmente por el Sermón de Pregones, limosnas, ramos de chacina... En el cargo de 1833 hay una curiosa anotación: "Limosna que se sacó del Toro en el castillo" (53 reales), que ya no figura en los años siguientes. Yo me pre-

guntaba en ALCARRACHE: ¿Qué se hizo con el toro? ¿Existía ya en aquéllas fechas el coso taurino tal como lo conocemos hoy?. Salvo error involuntario, pues no tengo los datos a mano, la respuesta a esa segunda pregunta debe ser negativa... Y siguiendo con el tema, diré que los gasto figuran también detallados año por año, y suman 2.339 reales. Ya en el año 1831 figura otra curiosa anotación que transcribimos literalmente: "A José Caballero por la compostura hecha a la Ymagen del Señor atado a la columna (digo el Señor coronado de espinas) según recibo, 40 reales". En 1832: "Para el Escurtor Juan Pizarro Sierra según recibo por construir la Imagen del Señor del Guerto, 100 reales"... En resumen, la Hermandad tenía a la sazón un superávit de 297 reales que entrega el citado tesorero saliente- al nuevo, Francisco Domínguez...

Transcurren 28 años sin que figure una nueva anotación en el libro, hasta 1872. Se elige nueva directiva y es la primera vez que figuran todos los nombres completos: Director: Luis Villanueva y Cañedo. Vicedirector: Juan García Gill. Consiliarios: Manuel Casas Carbajal, Antonio Jaramillos, Antonio Moreno y José Villanueva Marroquí. Consultores: Ambrosio Maqueda y Manuel Méndez. Tesorero: Manuel García Maqueda. Secretario: Leopoldo Cuevas. (El director, Luis Villanueva y Cañedo fue profesor del Instituto en Cáceres, miembro de la Academia de la Historia, autor de varios escritos, entre ellos un libro sobre Hernando de Soto, etc.).

En los primeros años del siglo XX había dos bandas de música en Barcarrota y son curiosas las anotaciones con respecto a si van a asistir las dos a las procesiones, a veces no se ponen de acuerdo en el precio a cobrar...

En fin. La premura de tiempo nos obliga a resumir muy brevemente algo tan interesante como es ese LIBRO DE ACTAS. Ya decía que en alguna ocasión habría que estudiarlo más detenidamente, si ello fuera posible. Pero añadamos, para terminar con ese libro que en 1913 (la cuestión la aclaran dos años después) ambos párrocos, el del Soterraño y el de Santiago, "se pican" en torno a la cuestión de qué iglesia debe salir tal y cual imagen o en cuál debe permanecer tras las procesiones. Y el acuerdo (1914) de celebrar sólo la Procesión del Resucitado "por no aconsejar las circunstancias actuales la celebración de las demás". El 29 de marzo de 1934 se dice: "que vista la negativa del Ayuntamiento para celebrar las procesiones (...) se acordó (...) marchar a Badajoz para recabar permiso del Sr. Gobernador".

## POSTALES DE ANDAR EXTREMEÑO: BARCARROTA

Conforme vas a Barcarrota, todavía en término de Almendral, se inicia la mutación del paisaje. De una tierra eminentemente labrantía y llana, se pasa a un terreno fragoso, poblado de encinas y pastizales; bosque adhesionado y espesura de cambroneras y zarzamoras siguiendo en las hondonadas la línea sinuosa de los regatos, de cauces pedregosos, torrenciales. A mano izquierda, hacia donde caen las alturas del Hacho, un caminejo lleva al lugar en que aún perduran las edificaciones del antiguo convento franciscano de Rocamador, a punto casi de, una vez pasada la rivera de Olivenza -muy poco antes iniciada en los confines de Salvaleón-, entrar ya en término de Barcarrota. En torno al pueblo, el terreno se enmaraña, serrano; la encina, naturalmente, es predominante. Afloran por doquier los berrocales y entre sus urgencias grises, musgosas, las retamas, las charnecas, los chaparros, densan la flora silvestre. Cerca del caserío, los sensitivos almendros azorinianos y la pompa verde de las higueras, sustituyen momentáneamente el áspero verdor del carrascal. Se origina siempre en los campos que caen bajo la campana de los pueblos, un cambio de vegetación, esa vegetación que señala la presencia laboriosa del labriego; el bosque agreste, montaraz, se torna en anchos cuadros de higueras y olivos, huertecillos con bancales y plantíos de frágil arbolillo frutal.

Ofrece además, Barcarrota, nada más llegar, como bello preámbulo, un jardincillo de variado follaje ornamental y cuidadas sendas delineadas por arriates. Buen augurio para lo que, si te adentras con curiosidad receptiva, puedes encontrar en este pueblo. Paseas calles y plazas, miras aquí, te detienes allá; adviertes que ya no le cuadra lo de Villanueva de Barcarrota, como antaño se llamaba, porque es villa antigua, con abolengo: el castillo, las iglesias, las casonas y si me apuras su irregular conformación urbana, hablan de su dotación remota. Se enreda históricamente su nombre en rancios documentos con nombre eufónico de próceres e infanzones de áulicas resonancias medievales que lo ambicionaron por señorío, cada cual con su por qué, aunque apostarí a cualquier cosa que sin perder de vista el alfoz, de suculenta riqueza forestal y ganadera.

Ya en la plaza principal, no muy grande e irregular, anotas estas esencialidades: un edificio vetusto, que ahora se hace en la fachada del templo, tiene remedio.

Cerca, una mansión ancha, recia, solariega, con la muda ejecutoria de un escudo de armas en al fachada, deja ver, cual jirón melancólico, azotando con ligero balanceo el muro blanco, un canalón pendulo, un canalón doblado, herrumbrosos, corroido. Están aquí las techumbres herbosas y reina un silencio denso, una plaza profunda. Hemos pasado el Toledillo y al llegar a una vía con riscos sobresaliendo de las paredes, miramos uno de ellos, y encimita este rótulo del callejero: Jerez.

No lejos unos chicos, creo que aquí nació un célebre "conquistador", ¿Podrías decirme cuál fue?

El niño titubea. Entonces se acercan sus compañeros y uno pequeño pero avisado, responde:

- Sí, Hernando de Soto.

Anota estas esencialidades: un edificio vetusto, austero, en calao, con rejas de fornidos barrotes en las ventanas y caños alledizos par verter las aguas de lluvia desde el tejado: Casa Consistorial. Plaza de España., Aquí no hay las clásicas palmeras, pero si, como ellas, árboles meridionales: grandes y naranjos. Una torre del castillo se asoma por encima de las casas -¿o es que se ofrece, para que lo haga la gente, si quiere, tras el seguro de un barandal que tiene?- y muestra, de otra parte, el paso inexorable del tiempo desde el ojo redondo, blanco y negro del reloj público. En medio de la plazoleta, sobre el alto pedestal, la gallarda figura guerrera de este famoso conquistador: Hernando de Soto, colosal en la Florida y en esta bella estatua de Fortunato da Silva.

Te escurres por un ángulo, donde hay un viejo caserón con arco, que es pasadizo de la calle que traigo y andas por un dedalo de callecitas con estos castizos nombres: Atalaya, Berrocal, Toledillo, Albarracin, Cava y Castillo. Llegas y entras en estas dos iglesias: Santiago y Soterraño, esta última con cripta o subterráneo que da título a la advocación de Nuestra Señora. Rodeas la plaza de la Virgen, empedrada y en rampa, con grama espesa entre las junta, constituida por casitas humildes, cuarteadas, y te detienes a contemplar la portada que puso nervioso a Camilo José Cela, porque "ni el arco de la puerta, ni el relieve de la Piedad que le sigue, ni el tragaluz, ni la divisoria del tejado" están en simétrica línea vertical. Y esto, claro está, ni con la impecable restauración.

Quiero yo crear un poco de confusión, un poco de polémica y les digo\_

-¡Anda, pues eso mismo me han dicho los niños de Jerez, que afirman que este hombre famoso nació en aquella ciudad!

- Eso dicen, pero cá. Aquí tenemos la casa que era suya y en donde ahora vive una mujer.

- ¿Y cómo sabéis esos? ¿Quién os lo ha dicho?

- Don Antonio.

- ¿Don Antonio? ¿Y quién es don Antonio?

- Torno yo a preguntarles.

- El entrenador del Hernando de Soto.

(No os sonriáis; el entrenador, además de deportista, es profesor).

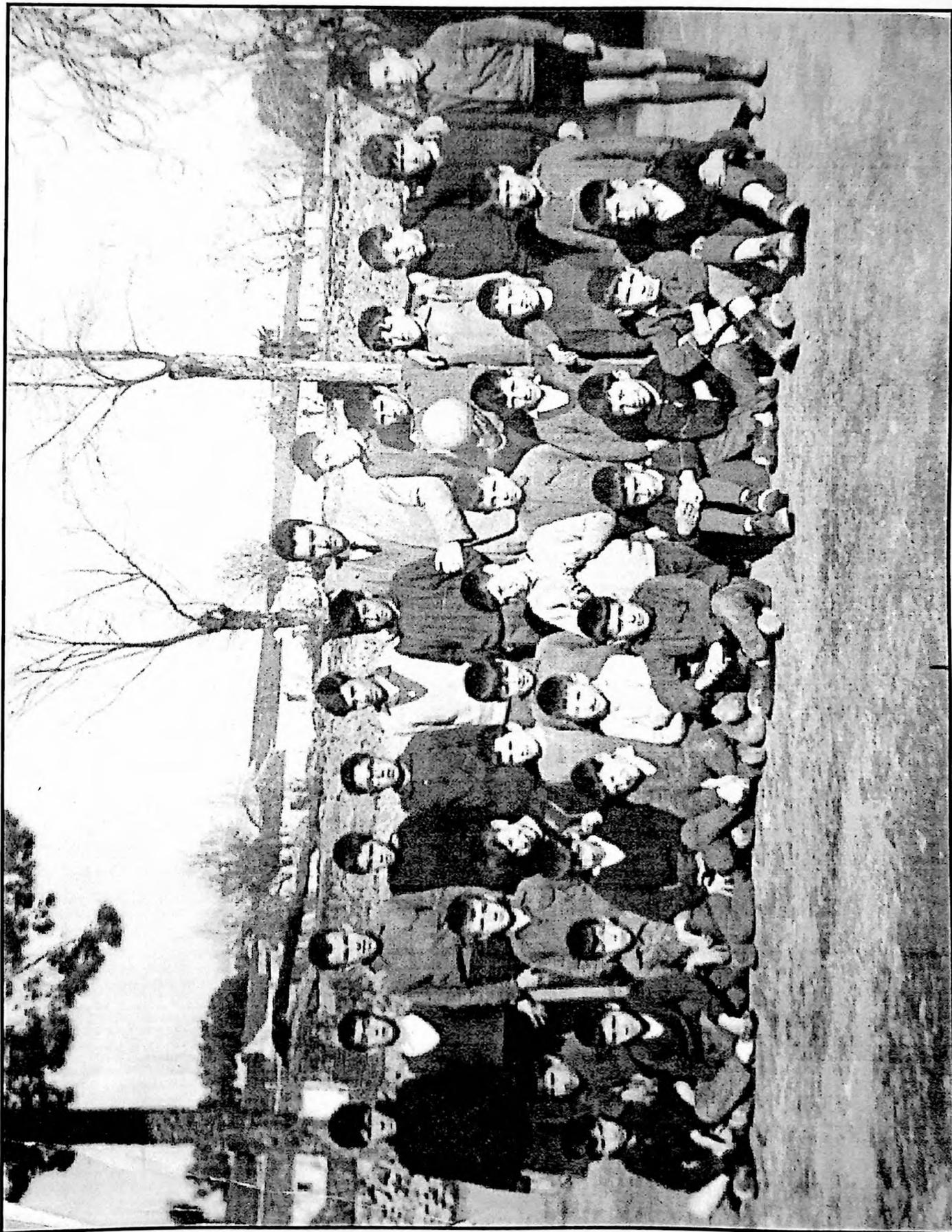
- Además -terció otro- mañana vienen a nuestro pueblo "Los conquistadores de Bradenton" a honrar su memoria.

Y en efecto, a la mañana siguiente hemos visto bajar de un autobús, ocho, diez, doce graves señores cubiertos de armadura, empuñando bruñidas espadas y luciendo sobre sus cabezas sendos cascos con plumeros blancos, amarillos, verdes, azules. Tras una pequeña ceremonia realizada ante un obelisco conmemorativo, rodeados por el pueblo en masa, se han dirigido al Ayuntamiento para depositar, ante la estatua del conquistador una corona de laurel. Desde el balcón consistorial, un frailecillo que con los norteamericanos viene, incorpora a la escena el típico color pardo de su estameña. "De Soto celebration". Himnos y discursos. Entre otras cosas alcanzamos a percibir de uno de los oradores extranjeros, en imperfecto idioma español, esta frase: "La sangría de nosotros es la misma que la de ustedes, gracias".

El inca Garcilaso citó a Villanueva de Barcarrota como tierra natal del Adelantado Hernando de Soto y así se ha venido considerando durante mucho tiempo; modernamente conspicuos historiadores -don Antonio del Solar, don José de Rújula, don Miguel Muñoz de San Pedro, eso es, los marqueses de Campolataro, de Ciadoncha, de Canilleros- han pesquisado el origen de Soto, situando su nacimiento en Jerez de los Caballeros; los "conquistadores de Bradenton", tan fervidos, tan graves, tan ingenuos, indiferentes a estas investigaciones históricas, han establecido la tradición de estas visitas a Barcarrota. A la últimamente celebrada hemos asistido nosotros. Eran las doce de la mañana y había una espléndida policromía de banderolas y gallardetes en la Plaza de España.

"Grande y bonito", para Cela; "risueño", para el ilustre periodista Luis Bello, es sin duda Barcarrota un pueblo culto, con solera, un pueblo ancho, generoso, interesante.

# EL BAÚL



Grupo de escolares del Llano de la Cruz, años 60.



Finales de los años 50

## HERNANDO DE SOTO y LA CONQUISTA DE LA FLORIDA, BIBLIOGRAFÍA (IV)

La Florida del Inca: historia del adelantado Hernando de Soto, gobernador y capitán general del reino de la Florida, y de otros heroicos caballeros españoles indios escrita por el Inca Garcilaso de la Vega: prólogo de Aurelio Viró Quesada; estudios bibliográficos de José Durnd; edición y notas de Emma Susana Sperti Piñero. Méjico: Fondo de Cultura Económica, 1956. -XCIL, 471p.; 22cm. -(Biblioteca Americana. Serie de Cronistas de Indias; [31])

Hernando de Soto: Caminante entre dos leyendas / Juan Antonio Vigna, Abel Osvlado Lema --Buenos Aires: Vicente Bruma, imp.ñ 1993.

Estudio biográfico de Hernando de Soto/por Luis Villanueva y Cañedo --[S.L.:s.n.], 1892 (Badajoz: Tip., Liot y Enc. La Industria, de Uceda Hermanos). -- 197 p.; 22 cm.

Hernando de Soto and the explorers of the American South / Silva Whitman, introductory essay by Michael Collins. --New York: Chelsea House Publishers, 1991. --11 p.il.

La Florida del Inca / Garcilaso de la Vega, edición, introducción y notas de Sylvia-Lyn Hilton. -Madrid: Fundación Universidad Española, 1982, Ed. Facsimil.

Informe sobre el lugar de nacimiento de Hernando de Soto / Miguel Muñoz de San Pedro. -Revista de Estudios Extremeños, nº, 1963 p. 245-250.

Nuevos aportes a la historia de la demografía extremeña: el censo de Barcarrota de 1538 / Esteban Mira Caballos, --Revista de Estudios Extremeños. -Badajoz: Excelentísima Diputación Provincial, nº, 1994, p. 579-598.

Nota: Menciona a Juan Mendez de Soto. (posible hermano de Hernando de Soto).

El Adelantado Hernando de Soto: Apuntes biográficos / Luis Vidart y Schch. -- Almanaque de la ilustración, 1982. -Madrid: Establecimiento Tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra" 1891, p. 84-95.

Final report of the United States De Soto Expedition 'commission / John. R. Swanton, with an introduction by Jeffrey P. Brain andd foreword by William Cc. Sturtevan. -Washington, D.C.: Smithsonian Institución Press, 1985. -400 p.: map., 23 cm. - (Classics of Smithsonian anthropology).

The history of Hernando de Soto and Florida: or, Record of the eventss of fifty-sixxx yearse, from 1512-1568/by Bernard Ssshipp. -New Yrk: Krauss Reprnt co., 1971. -689 p. map. 24 cm.

Narratives of the career of Hernando de Soto in the comquest o Florida, as told by a knight of Elvas and in a relación b Luys Hernandez Biezma factor of tye expedición. Tr. By Buckingham Smith. A. Facsim, reproducción of the 1866 ed. With introduc. By Andrew Lytle. -Gainesville, ffla., Paalmetto Books, 1968. -324 p. il. 23 cm.

Hernando de Soto: together with an account of one of his captains, Gonçalo Ssilvestre. / by R. B. Conningghame Grahaam, with new preface and portrait., London, Ww. Heinemann, 1912. - 277 p. 20 cm.

Tuscaloosa and De soto / by William T. Ward. - [S.L.]: WW. Waaldo, 1933. --30 pj.: map.; 23 cm.

Historie de la conquiste de la Florida, ou Relación de ce qui S'est passe dans la découverte de ce pays Ferdinand de Soto. Compsée en espagnol par l'Inca Garcilaso de la Vega. & traduite en francais par P. Richelet. -Paris: G. Nyon, 1709. -2v. 16 cm.

JUAN GONZÁLEZ BENEGAS  
JUAN GONZÁLEZ LORENZO

## ¿POLITICOS Y CIUDADANOS?

Entiendo que El Jacho es una revista familiar. Nace y vive, sobre todo, del entusiasmo diario de quienes la hacéis y, después, del interés y acogida de los que la recibimos. Entiendo que tiene una sencilla pero maravillosa finalidad: mantener vivo el calor o rescoldo del "hogar" barcarroteño. Servir de cordón umbilical entre los hijos y la "madre-pueblo". Por eso, nada más lejos de mi ánimo que entorpecer su andadura o causar problemas con mis personales opiniones. Pero como hay hechos que queman las entrañas quisiera comentarlos en voz alta. Y al calor de ese fuego del "hogar".

En mi lejano Bachillerato aprendí que en la India se clasificaban los hombres por "castas". Según hubiera nacido de la frente, el pecho o los pies del dios. Parece que, a tenor de sus ideas o palabras, algunos políticos de por aquí se hubieran educado en la India. Así, es frecuente escuchar al Sr. Arzalluz que los vascos son "otra raza" (superior, por supuesto). Algo muy semejante proclama el Sr. Pujol para Cataluña y los catalanes. Para no quedarse atrás, el Sr. Chaves dijo hace poco que "la federación andaluza es la más importante, y no solo por el número de afiliados" (Se sobreentiende que por la categoría o casta de los mismos) ¡Caray! Yo, como extremeño y ciudadano del mundo, (que lo uno no está reñido con lo otro) me sentiría despreciado si no fuera porque "no ofende quien quiere, sino quien puede".

Pero también me dolieron las palabras del Sr. R. Ibarra al responder con un "**rotundamente, no**" al mantenimiento de elecciones primarias. "**Porque -añadía- una votación pura y dura del candidato sin que haya habido previamente trastienda, estará condenada al fracaso...** En cambio, **una votación con el aval, previamente discutido, de quienes representan algo en el partido, eso saldrá bien**".

El Sr. R. Ibarra está en muchas ocasiones a la altura de los que confían en él. Y, por supuesto, es muy libre de opinar así. Pero, ¡caramba, caramba! ¿Es que la noble gente de la familia socialista barcarroteña (y extremeña) no representa nada?. A muchos de los de ahora no los conozco, pero a los mayores los recuerdo con afecto. Lucharon y sufrieron por una mayor justicia, por más libertad e igualdad. Mantengo vivo el respeto y el aprecio que me inculcaron mis padres también por aquellos que murieron en la sierra de Santa María... ¿Es que todo el afán, la lucha y el trabajo no eran para que "**cada persona un voto**". "Para que" **lo que afiliado diga, valga como lo que diga el que más**?. Yo creía que lo de trastienda y rebotica eran cosas del pasado, de tiempos de los caciques que manejaban a los pueblos. Creía que lo de los notables y quienes representan algo era de tiempos de la democracia orgánica. Y por creer, creía que los hombres y mujeres que se afilian a un partido son iguales y nadie cuenta más que los demás. Porque lo **importante** no es el cargo, sino el **hombre, la persona**. En fin, creía que hay éramos, principalmente, **ciudadanos (personas)** y, después -como un añadido- políticos. A lo que parece, otros piensan que hay políticos y, en segundo lugar, ciudadanos. ¡Tal vez me equivoqué!

## Carta al Excmo. Ayuntamiento

Me dirijo a la revista EL JACHO, para formular una protesta que el Excmo. Ayuntamiento tiene mucho que ver. Yo ciudadano del pueblo, estoy parado como muchos otros, pero mi caso es distinto porque soy soltero y según los señores políticos o las leyes los solteros tenemos menos derechos una persona casada. Hay un artículo de la Constitución española aprobada el 6 de diciembre de 1978 que dice que todos los españoles somos iguales sin distinción de sexo, raza o religión y además derecho al trabajo. Pues para mí y para muchos ese artículo y la Constitución no se cumple. Yo me he apuntado dos veces para trabajar por un año y no he tenido suerte, por que no tengo cargas familiares según el bando puesto en los comercios, porque para que te cojan tienes que tener cargas familiares, yo soy soltero y tengo cargas familiares puesto que mis padres son ya mayores y tan solo cobran una pensión no contributiva de 37.000 pts. Y pico, yo pago 10.000 ptas. todos los meses a la Seguridad Social hasta que pueda, cuando no pueda me daré de baja, o tendré que robar, a ver si robando tengo mas suerte porque siendo honrado veo que no, lo único que me dan algunas veces y cuando hay son 15 días de trabajo al año. Eso es pura limosna. Hace 2 años fui 6 meses a trabajar a la basura y hasta la presente, que hago le pido a Caritas alguna limosna o me dedico a robar para poder comer. Acabo como dicen los políticos , España va bien, pues ese no es mi caso ni el de muchos, y cada cuatro años dan trabajo o no, que mucho prometen pero muy poco hacen.

Señor director de EL JACHO si se publican estas cuatro letras, muchas gracias.

ANTONIO TREJO DOMÍNGUEZ.

---

*El pasado día 23 de julio, en el diario HOY y en las páginas dedicadas a opinión, apareció el siguiente texto firmado por el autor de "Suroeste", "Vía periferia" o "Cuentos de medio ambiente", Bernardo Victor Carande.*

### El Jacho

Barcarrota no es pueblo distante. Yo mismo me he criado en unos escalones si a seis kilómetros de Barcarrota desde donde la podía contemplar a lo lejos, a una distancia permanente, a una visión continua que la hacía integrarse en uno mismo. Y he vivido mucho Barcarrota. O la sigo viviendo, aunque ahora la circunvalación la orille en tu camino.

Por ello recibo con agrado y con frecuencia una publicación que allí se edita, "El Jacho", por su Universidad Popular que dirige Francisco J. Pérez González y se preocupa por dar legible vida a su vida. Mas otras publicaciones dimanadas de los mismos orígenes que manifiestan atención al medio y el lugar, a la vez que cuidan de la propia inquietud de sus habitantes: colecciones de relatos breves, folletos ilustrados, hasta estudios locales curiosos, uno de ellos el que reúne los Exvotos de la Iglesia de la Virgen del Soterraño.

Junto a esa iglesia vive hoy un amigo a disposición de quien lo dispone y quien le necesita, y al que no deja de ver con frecuencia. De sensible humanidad, que en todas partes que pasa deja huella.

Pero en su vida hay otros barcarroteños inolvidables: Joaquín Ovando Mendoza, el señorito ejemplar, Román Fernandez, su alcalde dilecto, Rosendo Espinosa, el transportista; Estanislao Vela, el sabio agrario, Juan José Gutiérrez, inefable; Gabriel Sanz, el seguidor de Manolete; el beethoveniano José María Guzmán; Felipe, el de Sotelo, el albañil o Modesto y Laureano Sánchez Rodríguez. Capítulo aparte podrían merecer Emiliano Alvarez Carballo, el médico eminente, o José Joaquín Rodríguez Lara, todo un novelista. Sin olvidar a los artistas de entonces, bien fotógrafo, carpinteros, zapateros, porqueros, mozos de mula o tractoristas. Todos muy cercanos a su corazón. De los que podría hablar, son y fueron figuras de su tierra, este adecuado portavoz de la vida y entresijos, pasados, presentes y futuros, de un pueblo señero y señorial que es EL JACHO.

# HISTORIA DE BARCARROTA, AÑO 1899 (I)

Nos encontramos en 1999, año de eclipse, profecías catastróficas y final de milenio y de siglo con tantas expectativas como temores. Ello me ha movido a intentar indagar cómo se vivió el año 1899 en nuestro pueblo.

Sirva como introducción hacer notar que el gobierno político de España esta en manos de liberales y conservadores que se turnan en el poder bajo la regencia de María Cristina y esperando la mayoría de edad de rey niño (futuro Alfonso XIII). Esta sucesión de unos y otros repartiéndose los turnos de gobierno traía consigo inexorablemente la aparición en el país de gran cantidad de funcionarios que salían o entraban según fueran, o no, de "su cuerda" los gobernantes. La regente, seguía fielmente el consejo que, -según algún testigo,- le diera su marido, el rey Alfonso XII en su lecho e muerte: "Cristina, ya sabes: guarda el coño y de Canovas a Sagasta y de Sagasta a Canovas".

Lógicamente la vida política local era un reflejo de la nacional, con gobiernos municipales donde se alternaban liberales y conservadores y donde se producían los ceses fulminantes de funcionarios por otros que a su vez cesaban cuando lo tocaba el turno a los contrarios.

Ya dentro de los detalles el año municipal se abre el día uno de enero con sesión ordinaria celebrada a las once de la mañana. Es el alcalde don Ángel Moreno y solo acuden tres concejales: don José Froilán, don José Canchado y don Antonio Nieto. De la sesión se deduce que han quedado vacantes tres concejalías y el Gobernador ha nombrado a cuatro interinos con objeto de que el Ayuntamiento pueda tomar decisiones con el número suficiente de concejales. Son don Santiago González Mejías, don Agapito Canchado Gutiérrez, don Nicolás Méndez Ortiz y don Manuel Borrachero Marín. Las vacantes corresponden a don Benito Pla Roura, don Antonio Quintana Silva y don Estanislao Vela García (por dimisión) así como don Salustiano Romero Benegas, suspendido por procesamiento.

Reflejo de las luchas partidistas es la dimisión del alcalde, un escribiente, el administrador de consumos y el depositario. Otros dos escribientes y los dos alcaldes de barrios existentes son cesados. El nuevo alcalde Santiago González Mejías toma posesión y a partir de este momento podemos hablar de una cierta normalidad municipal.

El día quince de enero se celebra sesión destinada a la formación del alistamiento de mozos que corresponde a los nacidos en 1880, en total ciento tres jóvenes. En la misma sesión se elabora el censo de compromisarios a las elecciones al senado formada por concejales y mayores contribuyentes. Pensemos que no existe todavía el sufragio universal y solo pueden votar los que tienen un determinado nivel de renta de lo que se deduce que la vida política esta controlada por una oligarquía financiera. En Barcarrota la lista de mayores contribuyen de este año se eleva a sesenta y cuatro.

El 24 de enero se acusa recibo de un escrito de un grupo de alumnos adultos para que se amplíen la duración de las clases hasta abril. Se concede lo solicitado especificando que el horario será de siete a diez de la noche hasta el 30 de abril y aumentando por este motivo la gratificación al profesor en doscientas cincuenta pesetas. En esta misma sesión se acuerda sustituir al encargado del reloj por "incompetente".

En sesión de 21 de febrero se acuerda una subida general de impuestos, algunos de hasta el cien por cien, destacando por su curiosidad el aumento del impuesto de carruajes de lujo que sube en un cincuenta por ciento.

En 19 de marzo de 1899 toma posesión como nuevo alcalde don Juan Francisco Lozano Rodríguez. Una de las primeras decisiones del nuevo alcalde es destituir al encargado del reloj y declarar extinguida la plaza por la precaria situación económica del ayuntamiento determinando que en adelante este trabajo lo asuma el alguacil municipal sin percibir retribución por ello.

En abril el pleno decide solicitar del Estado la instalación de una estación telegráfica en la población ofreciendo cuanto material existe de otra anterior montado por el propio municipio.

En el mismo mes se aprueba la compra de linfas-vacunas solicitada por los médicos titulares con destino a las familias pobres, dado que era llegada la época de su aplicación.

Como nueva muestra de progreso nos encontramos en el mismo mes con la solicitud del vecino de Barcarrota don José Majó Llauradó pidiendo autorización para instalar en la vía pública los calbes que faciliten la luz eléctrica y la del vecino de Burguillos, don Francisco Escaso Ramírez, para el mismo objeto, agregando además la de un fábrica harinera en este término municipal. "La corporación, reconociendo las ventajas que ofrece a la localidad las mejores que estos señores proponen acuerda conceder lo solicitado por ambos se bien interesándose la necesidad de tener ultimado todo lo necesario para facilitar alumbrado a la población el día primero de septiembre próximo venidero, si es que quien tomar parte en la subasta de alumbrado público cuyo proyecto tienen este ayuntamiento el cual se les dará a conocer las condiciones que en el mismo figuren y han de sujetarse".

# CONSERVAR, RESTAURAR Y MANTENER NUESTRO PATRIMONIO HISTÓRICO

## Algunas notas sobre los trabajos de restauración que se llevarán a cabo en Barcarrota.

*"Es objeto de la presente Ley la protección, conservación, engrandecimiento, difusión y estímulo del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, así como su investigación y transmisión a las generaciones venideras con el fin de preservar la tradición histórica de la Comunidad y su pasado cultural, servir de incentivo a la creatividad y situar a los ciudadanos de Extremadura ante sus raíces culturales".*

Tal es el texto con el que comienza el artículo 1 de la reciente Ley de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura (29 de marzo de 1999), y con el que se expresa el espíritu con el que nace la nueva legislación. La transmisión a las próximas generaciones es el mejor legado que podemos hacerles sabiendo que los valores tradicionales de la cultura y modos de vida de nuestro pueblo son dignos de conservar.

Entre las obligaciones del Ayuntamiento está la de proteger, conservar, defender, resaltar y difundir los valores que contengan los bienes que integran el Patrimonio Histórico y Cultural dentro de su término municipal. Y con buen criterio, entendió que el conjunto de pilares, fuentes y borrocales dispersos por la localidad, debía ser objeto de preservación como reflejo de una época que aún permanece en el recuerdo de los ciudadanos. En el deseo de que ese recuerdo no sólo no se pierda, sino que sea transmitido a través de la historia de la ciudad, se nos propuso trabajar en la restauración de estos pilones y borrocales (el pilar del Llano de la Cruz, el de la carretera de Salvaleón, los dos de la avenida de Portugal, la Fuente de los Perros y el Berrocal). Por otro lado, también se propuso la restauración de dos monumentos megálíticos, los dólmenes de la Lapita y el Milano. Por último, se completarán los trabajos de restauración que se vienen realizando en el Castillo.

Esta nueva intervención en el **Castillo** tiene por objeto la reposición de los aseos que darán servicio a todos los usos que se dan dentro del recinto amurallado: plaza de toros, cine de verano, conciertos, teatros y otros espectáculos y festejos.

Cómo precedente hay que indicar que en la reciente intervención que se ha llevado a cabo se demolieron las letrinas que existían en la plataforma superior de una de las torres y que tanto afeaban el monumento y las vistas del entorno, con lo que se había dejado sin aseos al recinto. Ello obligaba a la contratación de cabinas sanitarias individuales cuando existía algún acontecimiento o celebración.

Con la intervención que se va a proponer cubriremos en primer lugar ese déficit de aseos que se tiene. En segundo lugar conseguiremos seguir liberando a la muralla y torreones de los añadidos y elementos adosados que aún hoy siguen entorpeciendo y dificultando la lectura del recinto amurallado. Para ello se demolerá la caseta de aseos que existe adosada a la muralla junto al patio de caballos, incluso la retirada del bajante y depósitos de agua. Igualmente se demolerá el muro que cierra contra el torreón, liberando así el esquinazo de sillares y procediendo a su limpieza.



Dólmen "EL MILANO"

La ubicación que se propone para los nuevos aseos es la que menos perjuicio causaba al monumento, a nuestro juicio. Se decidió su situación junto al patio de caballos, en un espacio abierto, donde se puede acceder sin dificultad a través del callejón, pensando en que el uso de la plaza de toros no sólo será para festejos taurinos.

El segundo bloque de trabajo será la restauración y consolidación de las **fuentes y pilones** de la localidad con objetivo de su puesta en valor mediante la unificación de los criterios de intervención de forma que este idéntico tratamiento permita relacionarlos entre sí, sea cual sea su ubicación en Barcarrota.

Aunque cada uno de ellos tenga su particularidad, se propone rodearlos de un pavimento propio de la zona, el barro. Así, aparecerán como si estuviesen sobre una alfombra roja de ladrillo. El resto de la intervención arquitectónica se ceñirá a la más pura restauración, utilizando materiales idénticos a los existentes, o simplemente limpiándolos cuidadosamente, completándose así su consolidación y puesta en valor.

Por último, el tercer bloque de trabajo será la restauración de dos **dólmenes** situados a unos 4 kilómetros de Barcarrota, el de La Lapita, de tamaño mediano y el otro, El Milano de grandes dimensiones. Ninguno ha sido objeto de excavaciones científicas, por lo que no existe documentación de dicha índole al respecto. No obstante, han sido saqueados y violados, lo que ha afectado fuertemente a su estado de conservación, a pesar de lo cual las estructuras esenciales se mantienen en pie. Al margen de ello, el saqueo y violación sufrido por casi todos los dólmenes de la zona, hace innecesario plantear una excavación arqueológica de ambos sitios, pero sí de cuidadosa limpieza. En definitiva, se trata de consolidar y preservar, de forma que puedan ser visitados y conocidos como parte de la riqueza cultural y patrimonial que ofrece Barcarrota.

No hay que olvidar que la protección activa del patrimonio se consigue mediante su conservación, restauración y mantenimiento. Es admitido y universalmente conocido que la mejor manera de conservar los edificios históricos es dotarlos de funcionalidad. Cuidémoslos.



Pilar en el Llano de la Cruz

# EL FINAL DEL VERANO

En mis asiduas audiciones de canciones de los "sesenta" y dentro de las que al azar seleccioné ese día estaba aquella del "Duo Dinámico" que muchos de vosotros recordaréis y que decía: "... El final del verano llegó y tú partirás...". Al hilo de esa melodía se desencadenaron los recuerdos y otras canciones con la misma temática vinieron a mi mente, todas ellas impregnadas de romanticismo y poesía.

Esto me llevó a pensar como las canciones que en su momento tanto te decían y emocionaban ya no significan casi nada... A los que por aquellas fechas teníamos apenas dieciocho años ya no se nos va nadie que nos haga suspirar no ser los hijos que marchan a la Universidad y "el final del verano" en muchos hogares supone la vuelta a la normalidad, a los horarios contenidos y al orden doméstico trastocado por el noctambulismo crónico de nuestro pueblo y que en verano se agudiza al máximo.

"El final del verano..." ¡Cómo me gustaría vivirlo como antes... ! Apurando los últimos días a tope y pensando ya en el largo y monótono otoño -invierno que nos esperaba. Los madrugones para la clase de E. Física o de Pedagogía, el frío, las estrecheces económicas...

Entonces vivíamos el verano como la estación plena, llena de sugerencias donde todo era posible. No teníamos piscina ni discoteca pero las señalamos con las "albercas" del entorno y los gloriosos "guateques" a los que auguro un no muy lejano regreso, pues es sabido que la historia se repite y las modas retornan infaliblemente.

"... El final del verano llegó y tú partirás...". Ni siquiera podríamos aplicar esa letra a nuestros emigrantes que por estas fechas volvían en masa y con gran tristeza veían esfumarse los últimos días del tan añorando mes de vacaciones.

Para muchos de los que esto leáis ya no tendrá el mismo sentido el final del verano. Una gran parte porque ya no tiene que volver a ningún sitio. Otros porque ni siquiera han venido. Los menos porque su puesto está aquí y Barcarrota es la misma todo el año para ellos. Las estaciones se suceden raudas y siempre hay algún aliciente, el comienzo de la Liga de Fútbol, Navidad, los Carnavales, Semana Santa, Los Marochos... y con ellos, en la mágica noche de San Juan, la rueda del tiempo nos habrá colocado de nuevo en el punto del que partimos. Un año más viejos, eso sí, y por tanto más lejos cada vez de los añorados sesenta y de cuanto significó para tantos de nosotros.

Un sabor agrídulce nos consuela no obstante.. poder pasear plácidamente por nuestras solitarias calles y plazas y sentirnos afortunados por ello.

PEDRO GUILLERMO GARCÍA TREJO.

---

## EXPOSICIÓN "LOS CAMINOS DEL LAZARILLO"

El pasado día 4 de agosto se inauguró la exposición "Los caminos del Lazarillo" organizado por la Universidad Popular de Barcarrota. Dicha exposición permaneció abierta hasta el día 31 de agosto y estuvo expuesta en la entrada de la Casa de la Cultura de esta localidad.

Para la realización de esta exposición se contó con la desinteresada colaboración del fotógrafo aficionado Adolfo Corrales García y consistía en un recorrido por los distintos lugares reales que, ficticiamente, se mencionan en la famosa obra encontrada hace ahora siete años en nuestra población. "El Lazarillo de Tormes".

A través de veinticinco fotografías, completadas estas con un puntualizado plano en el que figuraba el lugar exacto donde se realizó la fotografía, así como el texto original del Lazarillo donde se hace referencia al lugar fotografiado.

Numeroso público ha visitado durante los días mencionados dicha exposición siendo la misma del agrado de los visitantes. También causó interés el cómo se pudo realizar la misma en tan poco tiempo. Un día y medio se empleó en fotografiar todos y cada uno de los lugares reflejados evitando así al máximo costo para la Universidad Popular.

Esta exposición servirá ahora para cederlas a otras Universidades Populares y Ayuntamientos que lo soliciten. Torre de Miguel Sesmero, Higuera de Vargas, Pedrera (Sevilla)... son alguno de los lugares donde se podrá contemplar próximamente esta exposición.



REDACCION